

Bogotá D.C., Febrero 24 de 2016.

Señores:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Grupo de desabastecimiento de Medicamentos
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud
Bogotá D.C.

Referencia: DISPONIBILIDAD DE INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL (IgG)

Respetados Señores,

Respondiendo a la comunicación recibida, con respecto a la alerta de un posible desabastecimiento del producto de la referencia, nos permitimos informar:

1. Disponibilidad de INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL IgG.

Nombre del producto	Vía Admon	Presentación	Unidades disponibles	Total gramos
Octagam 5%	I.V	Vial de 100 mL	123	615
Octagam 10%	I.V	Vial de 50 mL	26	130
Gammanorm 10 mL	S.C	Vial de 1.6 g	150	240
Gammanorm 20 mL	S.C	Vial de 3.3 g	1208	3986

2. La participación estimada de Biospifar S.A. en el mercado DE INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL (IgG) es de 6%.

3. Inconvenientes por parte de Biospifar S.A. en la comercialización del Producto.

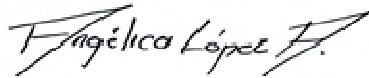
La INMUNOGLOBULINA HUMANA NORMAL (IgG) es un medicamento, que de acuerdo con la circular 04 de 2012 de La Comisión Nacional de Precios de Medicamentos, tiene un precio regulado de \$143.44/mg, precio que con la actual tasa de cambio del dólar hace inviable continuar importación y comercialización.

Vale la pena mencionar que los proveedores internacionales han hecho un esfuerzo importante en tema de disminución de costos para acomodarse a la nueva realidad y poder mantener sus productos en el mercado colombiano. Sin embargo, la inflación y el dólar hacia arriba frente a un precio controlado generan una situación insostenible no solo para los importadores sino también para los proveedores internacionales.

Por lo anteriormente expuesto, el precio regulado no concuerda con la realidad de la economía local y atenta directamente contra competitividad del mercado y la oportunidad de ofrecer esta alternativa terapéutica a los pacientes, pues a la fecha, en nuestro caso el producto se está comercializando a pérdida lo que implica la imposibilidad de importación y comercialización dentro del mercado colombiano en el futuro inmediato.

Agradecemos la atención y quedamos a disposición del Ministerio para ampliar la información que considere necesaria

Cordialmente,



ANGELICA MILENA LOPEZ ARIAS
Directora Técnica



JUAN RAFAEL OSPINA MUÑOZ
Director Mercadeo y Ventas

